

La memoria de don Mauro...

Viene de primera pagina

Y decimos lo anterior apoyados en los juicios del historiador, que al hacer una revisión de la obra del gran educador, dice lo siguiente con respecto al estado de nuestra enseñanza antes de que se hiciera la reforma que él llevó a cabo: "El sectarismo religioso importado por la Comunidad de Jesuitas que invadieron a Costa Rica en la Administración del General Guardia, se apoderó muy pronto de algunos institutos de enseñanza secundaria, e influyendo en la organización de las escuelas hizo que éstas cayesen en un período de estancamiento." Y más adelante examinando el plan de estudios de las escuelas, antes también de la reforma de don Mauro, dice: "La enseñanza de la moral no salía del carácter dogmático y, por su espíritu sectario, estaba subordinada al dogma; carecía, pues, de valor científico y pedagógico. En cuanto a la disciplina escolar, el sistema rigorista, producto del espíritu del dogma y de la educación eclesiástica, que había prevalecido hasta la época, era el sistema que vivía conaturalizado con la educación de entonces. Alrededor de los conocimientos instrumentales continuaba girando la instrucción, y las prácticas religiosas como objeto principal de toda enseñanza. Así era que no se veía la ciencia en su verdadero valor, en su virtud moralizadora... No podía comprenderse que la enseñanza dogmática no fuera del dominio de la escuela y que el maestro no debía limitarse a enseñar la verdad demostrable, dejando a un lado la predicación de dogmas abstrusos, que no se comprenden, sino que se aceptan ciegamente; que no se demuestran sino que se imponen, y cuya enseñanza trae como consecuencia la formación de caracteres convencionalistas y falsos, de que tantos ejemplos nos dan cada día las escuelas, que más atención prestan a la llamada enseñanza sectaria."

Tal dice que era el estado de nuestra educación antes de la reforma de don Mauro el historiador don Luis F. González. De manera que los que ahora elevan sus voces para combatir su reforma, lo que desean es que, caminando hacia atrás, volvieran para Costa Rica aquellos tiempos de oscurantismo en que la cultura del escolar consistía por todo en saber recitar de memoria ese textito, que se llamaba el Catecismo, que todos los costarricenses hemos memorizado sin lograr nunca entender.

Darle al país un Código de Educación, orientar su enseñanza por los caminos científicos, crear escuelas normales, organizar la Segunda Enseñanza, es lo que los cavernarios de la época llaman actos de tiranía del ilustre educador Fernández. Defender la escuela costarricense de los injustos y encorados ataques de quienes querían que ella fuera instrumento al servicio de su

sectarismo, es lo que llaman en don Mauro tiranía, contra la libertad de pensamiento. La actitud de los cavernarios de hoy es la misma que la de los de ayer: ya en 1889, siendo don Ricardo Jiménez Ministro de Instrucción Pública, hubo de enfrentarse a la abierta campaña de rebeldía que el Clero desató contra la educación nacional; defendiendo ces la reforma de don Mauro, dijo entonces el ex Presidente Jiménez: "Nuestra Ley de Educación prohíbe terminantemente a los maestros todo ataque contra las convicciones religiosas de las familias cuyos niños les están confiados y hasta ahora siempre se ha observado tan sano principio, que es fundamental en nuestro sistema de enseñanza. El Estado no da ninguna, religiosa, porque comprende que "éste es un asunto que debe dejarse al cuidado de la familia o al de aquellas organizaciones que tienen por fin mantener y difundir los credos religiosos", y las cuales organizaciones podría aquí funcionar libremente en ese sentido, como acontece en otros países. Pero el mismo principio que sirve de base a la política del Estado en este particular, el cual no es otro que "el respeto a la libertad de conciencia", es al propio tiempo la más poderosa garantía de la neutralidad religiosa en las escuelas y colegios. Esta actitud debe bastar a la Iglesia Católica, pues para manifestarse no satisfecha, sería necesario que pretendiera que sobre hombros laicos pesara la carga de la educación religiosa, que ella es quien debe soportar".

Sólo los retrógrados son capaces de insolentarse ante un acto como es rendir homenaje al Ilustre Costarricense, a quien oficialmente está consagrado el Día del Maestro, 22 de noviembre, en todas las escuelas de la república. Los estudiantes deben formar ya un Comité Pro-estatua de don Mauro y deben así mismo trabajar porque el día en que esa estatua se levante, como un ejemplo para todas las mentes libres de Costa Rica, en verdadero homenaje al hombre que se preocupó por difundir la cultura, se declare libre la segunda enseñanza en el país. Por lo demás don Mauro es el que gana con una estatua, que ya la tiene en la conciencia de los más ilustres costarricenses; es el pueblo de Costa Rica el que acciende en su conciencia de las valoraciones cívicas; son las nuevas generaciones las que ganan, porque la memoria de don Mauro, como dice la letra de su Himno "con nosotros irá al porvenir."

**IMPRESA
CARTIN
HERMANOS**

En China



LIN SEN Presidente del Gobierno Chino, visitando las posiciones fortificadas en las montañas Jo Lu

Solidaridad entre los REVOLU...

Viene de segunda página

Un fuerte apretón de manos. Con saludos fraternales, uno de vuestros camaradas comunistas japoneses."

23-VI-1935

Esto no es acto casual; es un acto de importancia histórica, que refleja el amor, la solidaridad y el respeto mutuos de los dos grandes pueblos del Extremo Oriente. Si nosotros los chinos, estamos en contra del imperialismo japonés porque nos oprime, nos explota y nos extermina; a nosotros al pueblo chino; pero amamos al pueblo japonés, porque el pueblo japonés es el pueblo que está más cerca de nosotros los chinos, por su historia y su cultura, el pueblo más hermano nuestro por la comprensión y el respeto mutuos. Y amamos además al pueblo japonés, porque es como nuestro pueblo chino, un pueblo laborioso, noble e inteligente. Y, finalmente lo amamos, sobre todo, porque lucha conjuntamente con nosotros

contra uno y el mismo enemigo común: el Imperialismo Japonés.

Si, este no es más que uno de nuestros heroicos camaradas comunistas japoneses. En el Partido Comunista japonés y en otros Partidos nuestros tiene que haber necesariamente muchos héroes del internacionalismo revolucionario como éste. Y cada uno de estos héroes dignos de la admiración y del respeto de los revolucionarios y de las mejores inteligencias del mundo entero.

¡Gloria eterna a nuestro héroe inmortal, el camarada japonés desconocido!

¡Gloria a nuestro heroico Partido Comunista japonés, que educa en sus filas tales combatientes heroicos del internacionalismo revolucionario!

¡Gloria a la heroica clase obrera del Japon y al pueblo trabajador japonés, que da hijos tan grandes como este, de lo que puede enorgullecerse el mundo entero!

El pueblo costarricense..

Viene de primera página

gar de manera definitiva sino de manera temporal. Vámonos a decirles a los banqueros que les pagaremos cuando tengamos recursos. ¿Porqué va a ser ésa una actitud bechornosa? ¿No es más bechornosa la miseria nacional que estamos palpando? ¿Y no han hecho lo mismo en Europa y América naciones más poderosas y más ricas que Costa Rica? Ahora bien, cuando después de arreglar nuestra vida económica contemos con una situación de verdadera prosperidad, procédamos a pagar y no con limitaciones sino con toda la amplitud con que nuestros recursos nos permitan hacerlo. Esta es mi tesis. Eso no obstante, si la mayoría se orienta de manera definitiva hacia un arreglo con los banqueros, mi criterio es que el Gobierno no debe decidirse a sacrificar, para pagar deudas, tanto internacionales como externas, más de un diez por ciento de las entradas totales.*

Según el arreglo hecho por el señor Castro Beeche el sacrificio sería de un treinta por ciento. No estoy de acuerdo tampoco en que nos comprometamos a pagar en dólares ciento por ciento que podríamos llamar, sino en los actuales dólares en circulación en los Estados Unidos. A propósito, ésta es una de las barbaridades del arreglo Castro Beeche: nos obliga a pagar en dólares viejos con lo que prácticamente duplica nuestras deudas, para cubrir un dólar de esos tendremos que conseguir casi dos de los actuales. Solo este aspecto del arreglo nos dice muy claro que el señor Castro Beeche nada bueno consiguió: que bien examinadas las cosas lo que ha conseguido es empeorar la situación. Tampoco estoy de acuerdo en las condiciones durísimas que los banqueros nos imponen

y que el señor Castro aceptó. Una vez firmado el arreglo no podremos pensar en contraer nuevas deudas porque en cuanto lo hagamos el arreglo queda deshecho y volvemos a los primitivos compromisos, la misma pena se señala para el caso de que tengamos algún atraso en el futuro.

El capítulo de intereses es sencillamente odioso y es perfectamente incomprensible que en este terreno el señor Castro Beeche no pudiera conseguir lo que han conseguido otras naciones de nuestro continente. El mismo señor Hine citó dieciséis casos bien documentados, los casos de El Salvador, Colombia y Perú. El señor Castro Beeche en cambio sólo cita los casos de Nicaragua y Santo Domingo en favor de su repugnante tesis. Por otra parte, el tal arreglo nos conduciría prácticamente a la intervención de los banqueros en nuestras aduanas, como se explicó ayer en la sesión, lo que constituiría la más vergonzosa de las concesiones a esos banqueros. Sintetizando: opinamos que no debemos pagar; que debemos seguir el ejemplo de otros países y continuar en moratoria hasta tanto la situación del país no se mejore de manera satisfactoria; pero que ya colocados en la situación de pagar, somos nosotros los que debemos imponer condiciones, no en forma caprichosa, sino apoyándonos en la situación real de Costa Rica. Colombia explicaba don Otillio Ulate—les dijo a los banqueros: "Cubiertas las necesidades del país, esto es lo que nos queda, conformense con ello." Y se crononformaron los banqueros. Nosotros debemos decirles lo mismo: con esta suma contamos para pagarles y la entregaremos sólo en tales condiciones. Con seguridad que nos aceptan como la aceptaron a Colombia. El Departamento de Estado no está en este momento en condiciones ni en disposición de enviarnos barcos de guerra a nuestros puertos para respaldar la usura de Wall Street.

EN VALENCIA



Desfile de muchachas deportistas en ocasión de una fiesta popular en Valencia

"TRABAJO"

Órgano del Partido Comunista

EFRAIM JIMENEZ G.

Editor

EDGAR CARVAJAL

Administrador

GUILLERMO GREEN

Secretario de Correspondencia

JOSE Fco. MORALES

Jefe de la Brigada

Compre y lea

TRABAJO